

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Junio del dos mil diez seis seis a la 13:00 horas, en el lugar social donde funciona la compañía, COMSERVFER S.A., situada en Ciudadela la Alborada 12 etapa Mz 38 39 oficina 10, se reúnen los accionistas SR. ALARCON BRAVO LUCIO PATRICIO Y ZAMBRANO CEVALLOS SONIA LOURDES todos ellas integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre del dos mil quince.

Actúa como presidente Ad-Hoc la Sra. ZAMBRANO CEVALLOS SONIA LOURDES y como secretario la Sr. ALARCON BRAVO LUCIO PATRICIO, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por el contador de la empresa Sr. Juan Zambrano Sanchez, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Perdidas y Ganancias y Balance General.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. Además se deja por constancia que el resultado final del ejercicio es de una utilidad \$ 124.18

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil quince. Y recaen en el Sra. GARDENIA ORTIZ

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstituida la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.

ZAMBRANO CEVALLOS SONIA LOURDES
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



ALARCON BRAVO LUCIO
SECRETARIO

